

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Decano: Prof. Dr. D. Francisco Carrasco Fenech

Vicedecano de Ordenación Académica (Vicedecano Primero): Prof. Dr. D. José Manuel Rueda Cantuche

Vicedecana de Relaciones Internacionales (Vicedecana Segunda): Prof.^a Dra. D.^a M.^a del Carmen Correa Ruiz, hasta septiembre de 2005

Vicedecana de Relaciones Internacionales (Vicedecana Segunda): Prof.^a Dra. D.^a M.^a Cecilia Téllez Valle

Vicedecano de Relaciones con Empresas e Instituciones (Vicedecano Tercero): Prof. D. José Carlos Miranda Terceño

SESIONES Y PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

Junta de Facultad de 27 de octubre de 2005

- Informe sobre el desarrollo de la nueva página Web de la Facultad.
- Solicitud de autorización de la Junta de Facultad para la firma del contrato de asesoramiento entre el Departamento de Dirección de Empresas y la Fundación ESNA.
- Puesta en marcha de la Comisión de Seguimiento de la Experiencia Piloto ECTS en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.
- Ampliación de plazas en el 2.º ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Se ofertan 24 plazas más.
- Aprobación del mejor expediente académico de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, según Orden de 13 de mayo de 2005 de la Junta de Andalucía, que corresponde al estudiante D. J. M. Mora Márquez, con una nota media de 2,56.

Junta de Facultad de 2 de febrero de 2006

- Informe y debate sobre la implantación de la doble titulación de Ciencias Empresariales e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.
- Ordenación académica 2006-2007: se reduce la oferta con respecto al curso anterior en 10 estudiantes, quedando 130 para la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y 60 para los Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas. Se mantiene la oferta para Ciencias Empresariales, esto es, 250 alumnos, de los cuales 35 se asignan a la Estudios Conjuntos de las Diplomaturas en Ciencias Empresariales y en Relaciones Laborales. Se ofertan 50 plazas para el 2.º ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (10 más que en el curso 2005-2006).
- Aprobación de la extensión de la Experiencia Piloto ECTS al 2.º curso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de los Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas.
- Ampliación de la oferta de asignaturas con docencia en inglés.

Junta de Facultad extraordinaria de 8 de febrero de 2006

- Por mayoría, se condiciona la aprobación del borrador del Plan de Estudios de los Estudios Conjuntos de las Diplomaturas en Ingeniería Técnica de Informática de Gestión y en Ciencias Empresariales a la creación de un nuevo grupo para el 1.er curso de dicha titulación en el próximo curso 2006-2007.

Junta de Facultad de 10 de marzo de 2006

- Aprobación por asentimiento del calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Empresariales para el curso académico 2006-2007.
- Aprobación por asentimiento de los horarios de la Facultad de Ciencias Empresariales para el curso académico 2006-2007.
- Aprobación por asentimiento de las asignaturas y actividades de libre configuración de la Facultad de Ciencias Empresariales para el curso académico 2006-2007.

ALUMNADO

Fueron matriculados en esta Facultad un total de 2.960 estudiantes, siendo 988 los matriculados en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, 978 en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, 742 en los Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas, y 252 matriculados en los Estudios Conjuntos de las Diplomaturas en Relaciones Laborales y en Ciencias Empresariales.

Los cursos se dividieron en los siguientes grupos:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

- 1.^{er} curso: dos grupos de mañana
dos grupos de tarde
- 2.^o curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde
- 3.^{er} curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde
- 4.^o curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde
- 5.^o curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde

Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

- 1.^{er} curso: dos grupos de mañana
- 2.^o curso: dos grupos de mañana
- 3.^{er} curso: dos grupos de mañana
- 4.^o curso: dos grupos de mañana
- 5.^o curso: dos grupos de mañana
- 6.^o curso: dos grupos de mañana
- 7.^o curso: un grupo de mañana

Diplomatura en Ciencias Empresariales

- 1.^{er} curso: dos grupos de mañana
dos grupos de tarde
- 2.^o curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde

3.º curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde

Estudios Conjuntos de las Diplomaturas en Ciencias Empresariales y en Relaciones Laborales

1.º curso: un grupo de mañana
2.º curso: un grupo de mañana
3.º curso: un grupo de mañana
4.º curso: un grupo de mañana

DOCENCIA

Planes de Estudios

El Plan de Estudios aplicado en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas ha sido el de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de julio de 1998, modificado por BOE n.º 63, de 15 de marzo de 2005. Según lo dispuesto en este Plan, los estudiantes pudieron, en el curso académico 2005-2006, optar entre los itinerarios curriculares de “Finanzas”; “Contabilidad y Auditoría”; “Dirección Estratégica Internacional”; y “Dirección en Negocio Electrónico”.

El Plan de Estudios aplicado en la Diplomatura en Ciencias Empresariales ha sido el de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 25 de julio de 1998. Según lo dispuesto en este Plan, los estudiantes pudieron elegir entre los itinerarios curriculares de “Economía Social”; “Contabilidad”; y “Gestión en Negocio Electrónico”.

En los Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, se ha seguido la ordenación de los planes de estudios de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 17 de junio 1999.

En los Estudios Conjuntos de las Diplomaturas en Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales, se ha seguido la ordenación de los planes de estudios de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 25 de junio de 2001.

Docencia en Inglés

En el curso académico 2005-2006, se ofertaron las siguientes asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, en inglés:

- Dirección Financiera I (4.º curso): un grupo, mañana
- Dirección Estratégica y Política de Empresas (4.º curso): un grupo, mañana
- Dirección Comercial (5.º curso): un grupo, tarde
- Dirección de Recursos Humanos (5.º curso): un grupo, tarde
- Dirección Financiera II (5.º curso, primer cuatrimestre): un grupo, tarde
- Econometría (4.º curso): un grupo, mañana

Actividades Científicas y Académicas

A lo largo del curso 2005-2006, la Facultad ha colaborado en las siguientes actividades:

- Seminario a cargo del Prof. Dr. D. Carlos Larrinaga González, titulado “Líneas de Investigación Social”. Universidad Pablo de Olavide. 2 de marzo de 2006.
- Seminario “Teoría de los Stakeholder Aplicada a Relaciones de Logística Inversa”, a cargo de la Dra. M.^a José Álvarez Gil. Programa de Doctorado “Administración y Dirección de Empresas”. Universidad Pablo de Olavide. 16 de marzo de 2006.
- Seminario titulado “Política Monetaria del Banco Central Europeo”, a cargo del Dr. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, miembro del Banco Central Europeo. Programa de Doctorado “Administración y Dirección de Empresas”. Universidad Pablo de Olavide. 17 de marzo de 2006.
- Conferencia titulada “Nuestra Experiencia en ECTS: Rectorado, Facultad y Profesorado”. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 4 de abril de 2006. Ponente: Dr. D. José Manuel Rueda Cantuche (Vicedecano Primero, de Ordenación Académica).
- Conferencia a cargo del Prof. Dr. D. Blas Pelegrín Pelegrín, Universidad de Murcia, con el título “Localización y Competencia Estatal en Precios”. Universidad Pablo de Olavide. 7 de abril de 2006.
- Organización del Accounting Business & Financial History Workshop en la Universidad Pablo de Olavide en abril de 2006, con los ponentes invitados Dr. D. Norman B. Macintosh, de Queen University y Dr. D. Esteban Hernández Esteve, de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Conferencia a cargo del Prof. Dr. D. Francisco Comín Comín. Universidad de Alcalá de Henares, con el título de “Empresas Públicas, Privatización y Transnacionalización en Europa. Una Perspectiva de Largo Plazo”, celebrada en la Universidad Pablo de Olavide el 23 de mayo de 2006.
- Conferencia titulada “La Experiencia en ECTS desde el Rectorado, la Facultad y el Profesorado”. Ponente: Dr. D. José Manuel Rueda Cantuche (Vicedecano Primero, de Ordenación Académica). Universidad de Granada. 7 de junio de 2006.
- Conferencia titulada “Experiencia Piloto de Eurocrédito en la Asignatura de Economía: Introducción”. Ponente: D. Nicolás Porteiro Fresco (Profesor Coordinador de la asignatura). Universidad de Granada. 7 de junio de 2006.

Colaboración con los estudiantes de la Facultad para la asistencia a las siguientes actividades:

- XVI Congreso Nacional de ANREDE. Bilbao. Abril de 2006.
- Comisión Permanente de AEALCEE. Albacete. Abril de 2006.
- XI Asamblea Estatal de AEALCEE. Vigo. Mayo de 2006.

Prácticas Externas de Estudiantes

Desde sus inicios, la Facultad ha mostrado un interés prioritario por establecer relaciones con su entorno, fundamentalmente con empresas e instituciones, orientadas a que sus estudiantes realicen prácticas, de manera que puedan constatar la aplicación de sus conocimientos, desarrollar sus habilidades y demostrar sus capacidades en el entorno empresarial y profesional.

En este sentido, el equipo decanal ha asumido, como elemento estratégico, esta línea de relaciones y colaboraciones con la sociedad, con la intención de dar un paso más, mediante el fomento y promoción de la cultura empresarial y de creación de empresas, iniciando otra faceta de integración de nuestros estudiantes en el entorno laboral y profesional.

En el curso académico 2004-2005, la Facultad de Ciencias Empresariales inició los trámites oportunos con la Agencia de Innovación y Desarrollo de la Junta de Andalucía con el fin de desarrollar un programa denominado "Dinámica Emprendedora", que engloba de forma integral un conjunto de medidas y actividades encaminadas a fomentar el espíritu emprendedor entre los miembros de la comunidad universitaria y la externalización hacia la sociedad. Determinadas actividades serán ofertadas como libre configuración, mediante la cual los estudiantes pueden conseguir los créditos necesarios para finalizar sus estudios. Para el curso académico 2006-2007 está previsto iniciar este programa.

Las prácticas en empresas como instrumento de adaptación de los estudiantes al mercado laboral para completar su formación es un hecho absolutamente implantado en esta Facultad y asumido en la cultura del Centro y de sus estudiantes. No obstante, se ha seguido trabajando en la mejora de la gestión de éstas, así como en las relaciones con las empresas e instituciones. Las prácticas siguen estando articuladas mediante tres sistemas: Regladas, Praem y de Inserción Profesional, aunque se pretende promover e incentivar ofertas que resulten de la combinación entre éstos.

En concreto, durante este curso académico, el total de estudiantes que han realizado prácticas ha sido de 204 y su distribución por titulación y tipo se muestra en el cuadro adjunto.

Prácticas	Praem	Inserción Profesional	Regladas	Total
L.A.D.E.	13	44	27 (*)	84
D.C.E.	32	52	36 (*)	120
TOTAL	45	96	63	204

(*) Un alumno de cada titulación renunció a la realización de las Prácticas Regladas.

En conclusión, se pone de manifiesto el progresivo incremento de prácticas y, sobre todo, el paulatino interés y confianza que tanto empresas como estudiantes están depositando en este sistema.

Requisitos Formativos Complementarios

Para la homologación de títulos extranjeros de educación superior, se ha realizado en la Facultad de Ciencias Empresariales una prueba de conjunto de carácter general que versa sobre las asignaturas troncales de su Plan de Estudios.

Relaciones Internacionales

En cuanto a las relaciones internacionales, se han realizado las gestiones necesarias para ampliar los convenios existentes o para establecer nuevos acuerdos.

Dentro del programa Sócrates/Erasmus, se ofertaron para el curso próximo 61 plazas distribuidas entre 23 centros relacionados a continuación. Se han concedido hasta un total de 65 plazas.

University of Vaasa (Finlandia)
Hautes Etudes Commerciales Liege (Bélgica)
Université d'Avignon (Francia)
École Supérieure de Gestion et Commerce International (Francia)

Groupe Sup de Co La Rochelle (Francia)
Universiteit Van Amsterdam (Países Bajos)
Groupe École Supérieure de Commerce de Troyes (Francia)
Hochschule für Bankwirtschaft Frankfurt am Main (Alemania)
Johannes Kepler Universität Linz (Austria)
Université de Nates (Francia)
Linköpings Universitet (Suecia)
Université Paris Dauphine (Francia)
Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)
IPAG-Institut de Préparation à l'Administration et à la Ge (Francia)
Leopold-Franzens-Universität Innsbruck (Austria)
Université Paris 12-Val de Marne (Francia)
Cracow University of Economics (Polonia)
Università degli Studi Roma Tre (Italia)
Lithuanian University of Agriculture (Lituania)
EHSAL- Europese Hogeschool Brussel (Bélgica)
Université Pierre Mendès France de Grenoble (Francia)
Université d'Orléans (Francia)

Asimismo, dentro del programa Atlanticus, movilidad estudiantil hacia Estados Unidos y Canadá, se han concedido 7 plazas para 3 centros:

Juniata College (Pensylvania, EE. UU.)
New Mexico State University (New Mexico, EE. UU.)
North Central College (Illinois, EE. UU.)

Plan de Calidad de la Diplomatura en Ciencias Empresariales

Evolución de Resultados del Plan de Mejora en la Diplomatura en Ciencias Empresariales

Los principales compromisos del Plan de Mejora se enmarcan dentro del documento Plan de Mejora 2003-2004, que surge como consecuencia de la reunión de los profesores de 1.º y 2.º curso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales y el Equipo Decanal de la Facultad, celebrada el 10 de octubre de 2003.

En este punto, tras suministrar las calificaciones obtenidas por los estudiantes durante el curso 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, se procede a realizar una síntesis de la evolución del Plan de Mejora, una vez completados todos los cursos.

El análisis se centra en tres ratios específicas: número de aprobados sobre presentados (ratio de eficiencia), número de aprobados sobre matriculados (ratio de aprobados) y número de presentados sobre matriculados (ratio de presentados).

El análisis del primer curso de la Diplomatura implicó un ligero paso hacia atrás en todas las ratios (durante el periodo 2002-2003 y 2003-2004) que ha ido en aumento en el curso 2004-2005. La ratio de eficiencia descendió en todo el periodo de un 78,7% a un 72,2%, la ratio de aprobados, de un 54,2% a un 45,3%, y la ratio de presentados, de un 68,9% a un 62,7%.

En el segundo curso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales se produce, de forma global, un incremento de la ratio de eficiencia por parte del alumno desde un 74% a un 78,7% en el periodo 2002-2003 y 2003-04, aunque, no obstante, vuelve a caer al 74% en el curso 2004-2005. La ratio de aprobados también experimenta un incremento moderado desde el 48,7% al 56% en el primer periodo, volviendo a verse reducido a niveles algo superiores a los iniciales (49,1%). Respecto a la ratio de presentados, se vuelve a producir la misma evolución, pasando de un 65,7% a un 66,34% en todo el periodo.

En el tercer curso de la Diplomatura y primer año de implantación del Plan de Mejora, se produce, como en los otros cursos anteriores, una mejora general de las ratios, cuya estabilidad en el tiempo debe procurarse. Aumentan la ratio de eficiencia de los alumnos de un 53,3% a un 54,9% en el periodo 2003-2004 y 2004-2005, y se mantiene prácticamente la ratio de aprobados (en torno a un 74%). Por último, la ratio de presentados asciende en este periodo de un 71,7% a un 74,1%.

En el documento del Plan de Mejora 2003-2004, se plantean como objetivos llegar a un 80% en la ratio de presentados, un 60% en la ratio de aprobados y un 75% en la ratio de eficiencia. Como se puede comprobar, ninguno de los objetivos establecidos se encuentra actualmente conseguido al cien por cien. La ratio de eficiencia (aprobados sobre presentados) se sitúa en torno al 74% en los cursos 2.º y 3.º, siendo algo más bajos en 1.º (72,2%). La ratio de presentados tampoco ha evolucionado favorablemente durante los periodos 2002-2003 y 2004-2005 para 1.º, aunque sí para 2.º (pasando de un 65,7% a un 66,3%). En cambio, en 3.º se experimenta un crecimiento en el último curso de un 71,7% a un 74,1%, siendo el que más se aproxima al objetivo marcado. Por último, todavía queda pendiente la convergencia hacia el objetivo establecido en términos de ratio de aprobados (60%).

Aunque, se han producido mejoras en 2.º y 3.º curso en los dos periodos considerados, todavía en el 1.º curso, se obtienen cifras insuficientes (45,3%).

En definitiva, este análisis debió servir para recordar al profesorado los compromisos mantenidos en el Plan de Mejora y la conveniencia de su consecución en el curso 2005-2006.

Experiencia Piloto para la Implantación del Crédito ECTS en el 1.º Curso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

La Junta de Facultad de 28 de abril de 2005 tomó la decisión de implantar la Experiencia Piloto del Sistema ECTS tanto en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas como en los Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho para el curso 2005-2006. Durante el curso académico 2005-2006 se han desarrollado las distintas actividades de ordenación académica planificadas durante el curso académico 2004-2005, ya consignadas en la Memoria Académica del citado curso, donde pueden ser consultadas.

Comisión de Seguimiento de la Experiencia Piloto de Implantación del Sistema ECTS

Con el objetivo de realizar un seguimiento lo más cercano posible al desarrollo de la implantación de la Experiencia Piloto de implantación del sistema ECTS en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, y procurar dar respuestas ágiles y consensuadas a las diversas casuísticas que pudieran surgir al implantarse por primera vez una experiencia de este tipo, se creó una Comisión de Seguimiento, con carácter consultivo, integrada por los coordinadores de las asignaturas implicadas y los correspondientes miembros de los equipos decanales de las Facultades de Derecho y Ciencias Empresariales con competencias en ordenación académica. En particular, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales actúa como presidente de la Comisión.

Esta Comisión se reunió en las siguientes fechas, siendo los principales acuerdos tomados los siguientes:

Reunión de la Comisión del día 30 de septiembre de 2005

- Se informa del diseño provisional de los subgrupos para los seminarios.
- Se establece un calendario para la confección definitiva de las listas de subgrupos.
- Se informa del régimen de los estudiantes repetidores para la renuncia el ECTS (al/del).
- Se acuerdan diversas especificaciones sobre el régimen de evaluación aplicable.

Reunión de la Comisión del día 21 de octubre de 2005

- Se informa sobre la disponibilidad de estudiantes becarios de apoyo para los profesores de las asignaturas implicadas, así como de las funciones que pueden realizar.
- Se informa de las ayudas recibidas por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y del Ministerio de Educación y Ciencia con motivo de la implantación de la Experiencia Piloto.
- Se informa sobre las encuestas sobre carga de trabajo que se repartirán para su cumplimentación por el alumnado, con una posible asignación de 1 crédito.

Reunión de la Comisión del día 21 de diciembre de 2005

- Acuerdos sobre el sistema de publicación de notas de los seminarios.
- Se informa sobre el documento de sugerencias y mejoras redactado por los estudiantes del turno de mañana de los Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas.

Reunión de la Comisión del día 20 de enero de 2006

- Se ratifican diversos acuerdos sobre el sistema de evaluación.
- Se acuerda la modificación de los requisitos mínimos de asistencia a seminarios.

Reunión de la Comisión del día 19 de abril de 2006 (con participación especial de profesores de 2.º curso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas)

- Se informa de los plazos, calendario y realización de las guías docentes de las asignaturas que se registrarán por el sistema ECTS en el próximo curso, de acuerdo con el nuevo modelo adoptado para el curso 2006-2007.
- Se informa de la realización de una segunda fase de encuestación de cargas de trabajo para el estudiante, que se va a desarrollar durante el segundo cuatrimestre.